



## MEMORIA DESCRIPTIVA

de la Patente de Invención solicitada a favor de Don Luis JULIÁ Ribas de nacionalidad española, residente en Sabadell ( Barcelona ), por: " UN PROCEDIMIENTO PARA SOLDAR ALUMINIO CON ALUMINIO Y ALUMINIO CON OTROS METALES ".

Este invento se refiere a un procedimiento para soldar aluminio con aluminio y aluminio con otros metales.

Conocidas son las dificultades que en la práctica se presentan para la soldadura del aluminio tanto si se trata de la unión de dos piezas del mismo metal como de la unión de una de aluminio con otra de un metal o aleación distinto. Cuantas tentativas se han llevado a cabo para conseguirlo no han dado en la práctica el resultado apetecido, unas veces por resultar la unión de poca resistencia y duración, en otras por presentar aquella una fragilidad excesiva en relación con el grado de elasticidad del aluminio y en todas por requerirse engorrosas operaciones manuales llevadas a cabo por mano de obra especializada en estos trabajos que encarecen tal sistema de soldadura.



15           Para la soldadura de referencia se han estudiado multitud de composiciones a base de diversos metales, algunas de ellas de suma complejidad y difícil manipulación, pero su resultado no ha sido en ningún caso el que se esperaba.

20           Sin embargo, el recurrente ha encontrado, después de repetidos ensayos un procedimiento, mediante el cual, con medios sumamente sencillos y cuya aplicación no exige preparación especial de ninguna especie, obtiene la soldadura del aluminio entre sí o con otro metal o aleación, soldadura que es de gran resistencia y sin que pierda la zona  
25           afectada por aquella las características propias del aluminio en cuanto a su elasticidad, resistencia a la rotura y tenacidad.

          En su esencialidad consiste el procedimiento de que se trata en verificar la soldadura de referencia con el empleo  
30           o del zinc o de una aleación cualquiera a base de zinc en la que éste predomine.

          De acuerdo pues con este procedimiento se procederá, en primer término a limpiar las superficies que se trate de unir, es decir, a dejar al descubierto el metal que las  
35           integran y presentadas una frente a otra se vierte entre las mismas el zinc o aleación a base de zinc que a tal efecto se emplee, el cual una vez solidificado y frío, constituye el elemento de unión entre una y otra.

          Como es consiguiente, el zinc o aleación a base de zinc que para ello se emplee se presentará bajo la forma de barras, hojas, polvos, placas, panes, pastillas, o de otra  
40           cualquiera conveniente, siendo así mismo variable cuanto corresponda a las operaciones manuales o mecánicas que la realización de tal procedimiento comporte, así como los úti-



45 les, aparatos y máquinas que en todos los casos puedan precisarse.

Por último será variable cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad del procedimiento descrito.

----- N O T A -----

Se reivindica como objeto de esta Patente:

50 1º.- Un procedimiento para soldar aluminio con aluminio y aluminio con otros metales o aleaciones, que en su esencialidad consiste <sup>en</sup> limpiar en primer lugar las superficies que se han de unir de manera que quede perfectamente al descubierto el metal de que se trate y aplicadas  
55 una contra otra las referidas superficies se vierten entre las mismas zinc fundido o una aleación a base de zinc fundido que una vez solidificado, constituye el elemento de unión de ambas entre sí.

60 2º.- El propio procedimiento en el que el zinc o aleación a base de zinc que de acuerdo con el mismo se utiliza, lo será bajo la forma de polvos o menudo, barras, hojas, placas, panes, pastillas, bloques o en cualquier otra como se encuentre en el mercado o se prepare con el indicado fin.

65 3º.- " Un procedimiento para soldar aluminio con aluminio y aluminio con otras metales".

C O N S T A . . . . .



- 4 -

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas  
foliadas, escritas por una sola cara.

69

Barcelona, 16 de Octubre de 1934.

P. A.

BASILIO SAEZ

P. P.



del Registro de la Propiedad Industrial.

Basilio Sáez González, Agente de Propiedad Industrial, domiciliado en Barcelona, Calle de Consejo de Ciento número 304, como representante de Don Luis JULIÁ Ribas, en el expediente de patente de invención núm. 136.138, por: " UN PROCEDIMIENTO PARA SOLDAR ALUMINIO CON ALUMINIO Y ALUMINIO CON OTROS METALES ".

que en el Boletín Oficial de la Propiedad Industrial, correspondiente al 1º del mes de Enero próximo pasado, se publica el suspenso del expediente correspondiente a la referida patente, motivado por que, se ha de concretar, en el mismo, y en las reivindicaciones de las memorias, las operaciones del procedimiento.

que al objeto de que quedensubsanados dichos defectos, se acompañan nuevas memorias, de la referida patente, para unir~~las~~ al correspondiente expediente.

Por todo lo cual, atentamente

SUPLICA a V.S. que, si lo tiene a bien, se digne disponer que, las mencionadas memorias, que se acompañan, se unan al expediente de patente de invención número 136.138, a que ~~nos~~ hemos referido, para continuar la tramitación del mismo.

Barcelona 23 de Febrero de 1935.

**BASILIO SAEZ**

p. p.